

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 920906 8GL5A-EOE8N-SM773 7CF694077095293AB9379C59204E0A40E301D0D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de.odon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS (2) PLAZAS DE PERSONAL DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE MONITOR DE BIBLIOTECA POR EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS - OEP 2021 EXTRAORDINARIA

Reunido el Tribunal calificador con fecha 21 de junio de 2023 y a la vista de las alegaciones presentadas a las puntuaciones otorgadas en el concurso de méritos de la referida convocatoria, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1. Estimar en parte, las alegaciones presentadas por D. José Antonio Guerra Cardeña, otorgando la siguiente puntuación:

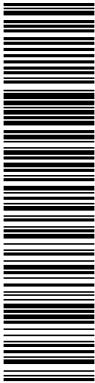
	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL FASE CONCURSO
GUERRA CARDEÑA, JOSÉ ANTONIO	0.84	2.5	3.34

1. Estimar las alegaciones presentadas por D^a Lourdes M^a Morales Farfán otorgando la siguiente puntuación:

	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL FASE CONCURSO
MORALES FARFÁN, LOURDES MARÍA	0.15	2.5	2.65

A la vista de los resultados obtenidos y siendo dos (2) las plazas convocadas, el Tribunal propone al órgano competente la contratación como personal laboral fijo con la categoría de Monitor de Biblioteca correspondiente al grupo profesional OAP (antiguo grupo E) de los siguientes aspirantes:

1	GUERRA CARDEÑA, ANA BELÉN
2	MORA MURILLO, SARA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 920906 8GL5A-EOE8N-SM773 7CF6940770952293AB9379C59204E0A0E301D0D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de.odon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Asimismo, y atendiendo a la base 21ª de la convocatoria, se propone la confección de la siguiente bolsa de trabajo (lista de reserva) para un posible llamamiento como personal laboral temporal en la categoría y puesto convocado:

1	RAMOS FERNÁNDEZ, ELADIA PILAR
2	MARTÍNEZ GRANADO, CRISTINA
3	GUERRA CARDEÑA, JOSÉ ANTONIO
4	MORALES FARFÁN, LOURDES MARÍA
5	DOMÍNGUEZ SEVILLA, CRISTINA

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Presidenta del Tribunal,

La Vocal-Secretaria del Tribunal,